



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00551413- -UNC-ME#HUMN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gestión Institucional solicita se rectifique el artículo 1º de la RR-2023-1689-E-UNC-REC, en el que se manifiesta que se deslizó un error involuntario;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la RR-2023-1689-E-UNC-REC, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Disponer la liquidación y pago a favor del Sr. Ramón Fabián Soria, DNI N° 17.532.757 de la suma de \$ 2.042.456 (Pesos dos millones cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y seis) a que asciende la Planilla de Preliquidación confeccionada por la Dirección General de Personal, en concepto de subsidio por fallecimiento de su cónyuge Marcela Isolina HEREDIA (legajo 29230), ex nodocente de esta Casa, imputándose el egreso en las partidas respectivas del presupuesto en vigencia”.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

